

INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN
PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA

Curso 2011-2012
(PLAN L.O.E. de la enseñanzas artística superiores)

Profesor

D. Justo Manuel Jiménez Fábregas
D^a. Katalin Szekely Gorilovits

ÍNDICE:

1. PREÁMBULO	Pág. 2
2. OBJETIVOS	Pág. 3
3. COMPETENCIAS (Transversales, generales, específicas)	Pág. 3
4. MODELO DE CLASE	Pág. 6
5. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA	Pág. 6
6. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN	Pág. 7
7. METODOLOGÍA	Pág. 8
8. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Pág. 9
9. ACTIVIDADES	Pág. 12
10. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA	Pág. 12

1. PREÁMBULO

Aunque el uso de los instrumentos para la creación e interpretación musical se remonta a tiempos antiguos, hasta finales del siglo XVI estos se relegan a un segundo plano frente a la voz humana. Las oraciones y poemas entonadas dan origen a la cultura musical del Occidente.

La música instrumental autónoma nace en el Barroco. Durante el siglo XVII la composición musical experimenta un cambio importante: la dimensión armónica de la textura musical adquiere la misma importancia que la melódica. La polifonía contrapuntística cede ante la monodía: la melodía de solista acompañada por el bajo continuo. El madrigal renacentista se transforma en un nuevo género: nace la ópera. Cuando Claudio Monteverdi reúne aquellos instrumentos que son aptos para realizar el acompañamiento sobre el bajo continuo pone los fundamentos de una instrumentación orquestal empleada luego en sus óperas.

La evolución de la instrumentación y orquestación se ve determinada por el cambio de lenguaje musical: el barroco guarda la textura contrapuntística de mayor o menor densidad - a la que se agrega un acompañamiento armónico - por lo que la plantilla orquestal no es fija. El primer género orquestal: el *concerto grosso* le otorga a los solistas el papel principal.

Con el nacimiento de la *sinfonía clásica* se asientan las reglas de la orquestación y se fija la plantilla orquestal.

Desde el clasicismo hasta la primera mitad del siglo XX la orquesta experimenta una constante ampliación incluyendo cada vez más instrumentos, no obstante, las bases de la orquestación no se cambian hasta la aparición de estilos más novedosos que tratan el timbre como un factor más de la composición musical. Por otra parte, se inicia un proceso de investigación para descubrir e introducir nuevas técnicas instrumentales que repercuten sobre el lenguaje musical cambiando los conceptos de diseño melódico – rítmico – armónico haciendo prevalecer el timbre.

2. OBJETIVOS

Según reza la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación, el objetivo de la asignatura “Instrumentación y orquestación” es el estudio de las características y posibilidades individuales de los diferentes instrumentos, y de las derivadas de su empleo combinado dentro de las distintas agrupaciones camerísticas y sinfónicas. Por otra parte se pretende conseguir el conocimiento del desarrollo evolutivo de los criterios de orquestación a través de las diferentes épocas y estilos.

Estos objetivos básicos, para poder ser alcanzados adecuadamente requieren otra serie de objetivos más concretos algunos de los cuales serían los siguientes:

1. Adquirir la capacidad de realizar estudios analíticos específicos del aspecto de la instrumentación y orquestación como herramienta profesional fundamental para el compositor , a fin de poder deducir, estudiar, reproducir o tomar como fundamento para nuevas ideas de de instrumentación de cualquier obra, estilo, recurso o técnica de instrumentación y orquestación.
 2. Lograr el conocimiento profundo y acabado de las características acústicas de los instrumentos musicales y sus técnicas de ejecución. Alcanzar el manejo de dichas técnicas.
 3. Conocer y manipular los instrumentos en conjunto: grupos instrumentales y orquesta.
 4. Conocer y operar con los diferentes fenómenos acústicos, recursos, estrategias y técnicas de de instrumentación y orquestación.
 5. Adquirir una buena previsión de los resultados sonoros de las cuestiones de instrumentación y orquestación tanto en obras de repertorio como en instrumentaciones y creaciones.
 6. Conocer y manejar bibliografía adecuada. Fomentar esta capacidad en el alumno.
 7. Acostumbrar al alumno al uso de una terminología adecuada.
3. COMPETENCIAS (Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

Competencias transversales

1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
7. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

8. Liderar y gestionar grupos de trabajo.
9. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
10. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
11. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Competencias generales

1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
2. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
4. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
5. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
7. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
8. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
9. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
10. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
11. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
12. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
13. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
14. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
15. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
16. Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.

17. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
18. Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
19. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
20. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
21. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

Competencias específicas

1. Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.
2. Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
3. Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.
4. Saber aplicar las nuevas tecnologías al ámbito de la creación musical en una variedad de contextos y formatos, incluyendo las colaboraciones con otros campos artísticos.
5. Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.
6. Conocer los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus posibles combinaciones.
7. Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.
8. Conocer las tendencias y propuestas más recientes en distintos campos de la creación musical.
9. Valorar y conocer de forma crítica las tendencias principales en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.
10. Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.
11. Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos creativos múltiples.

4. MODELO DE CLASE

La clase estará dividida en dos partes: una primera de carácter teórico y otra de corrección de los trabajos realizados por los alumnos. Aunque la corrección sea individual, ello no impide que otros alumnos participen de las correcciones

realizadas a sus compañeros. Por otro lado una parte fundamental de esta asignatura consiste en el análisis de obras. Esto puede, e incluso es conveniente realizarlo en grupo, ya que las dudas y dificultades son muchas veces generales, e incluso las observaciones de algunos alumnos pueden servir a los demás, siendo la clase mucho más enriquecedora e interesante para todos.

5. TEMPORALIZACIÓN

Es una asignatura de 4,5 créditos abarca 4 cursos, 90 minutos semanales con una ratio de 1/4, para alumnos de la especialidad de Composición y un curso para alumnos de dirección.

6. METODOLOGÍA

Se empleará el método **DIDÁCTICO** fundamentalmente en los comienzos de las sesiones, como medida de repaso de lo que es necesario saber, mediante la exposición de conceptos y ejemplificación práctica por parte de el profesor. El grado de participación del alumno es esencialmente receptivo, por lo que las explicaciones teóricas deben de adaptarse al nivel de evolución intelectual del alumnado.

El trabajo guiado respecto a los trabajos de realización práctica se basa en el método **HEURÍSTICO**, (Técnica de la indagación y del descubrimiento), que se concreta en la realización en papel pautado de ejercicios técnicos propuestos por el profesor y la exploración de soluciones desde el planteamiento de problemas concretos. Lo que se busca de este modo es que el alumno asimile en la práctica los contenidos teóricos que está aprendiendo, al mismo tiempo que va desarrollando su iniciativa, con la aportación de soluciones creativas.

Método **DIALÉCTICO**, o intercambio dialogado de criterios y opiniones en el grupo. Estas conversaciones deben ser guiadas por el profesor, por ejemplo, realizando preguntas adecuadas. Lo que se pretende es que el alumno tome conciencia de lo que ha aprendido, plantee preguntas o comentarios coherentes, revise sus propias ideas y preste atención a las opiniones de los demás.

Al contrario que en otras disciplinas (p.e. las teóricas), el contenido en conceptos de esta asignatura es menor siendo necesario, en su lugar, una gran labor por parte del alumno en forma de ejercicios escritos, que es lo que formará una adecuada escritura musical.

La metodología a emplear conlleva los siguientes pasos:

1. Explicaciones orales.
2. Uso de diversos libros de texto, y de apuntes por parte del alumno, atendiendo a las explicaciones del profesor. Así se pueden tomar opiniones de diversos autores y tener una visión más amplia.
3. Análisis de obras a partir de la partitura y auditivamente de punto de vista de la instrumentación.
4. Comprensión de la relación entre forma e instrumentación.
5. Ejemplificación de lo explicado de forma escrita (pizarra, fotocopias, partituras, ordenador, etc.)
6. Ejemplificación auditiva (piano, canto, medios de reproducción sonora (ordenador, disco compacto, cassette, etc)

7. Puesta en común por parte del alumno, a fin de asegurar la correcta comprensión del tema explicado.
8. Propuesta por parte del profesor de ejercicios a realizar.
9. Indicación de material apropiado, así como de la forma más adecuada para realizar estos ejercicios, y objetivo que se pretende alcanzar con los mismos.
10. Corrección individual, o cuando ser posible, colectiva de los ejercicios propuestos.

Si se considera que la materia está suficientemente dominada, se puede seguir avanzando. Si no es así, sería conveniente ampliar el número de ejercicios dedicados a la misma, con objeto de asegurar su asimilación.

Se analizarán frecuentemente obras de grandes autores, procurando escoger ilustres que sean más representativos del estilo de su autor y de su época, y aquellas que mejor ilustren los conceptos teóricos explicados.

Siempre que ello sea posible se dedicará al estudio de obras de autores andaluces.

7. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION (Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

La evaluación se realizará teniendo en cuenta los trabajos realizados por los alumnos, adecuados a los contenidos de la programación, a la vez que se valorará la consecución de todas las competencias, y según los objetivos citados anteriormente. Se tendrá en cuenta no sólo el nivel de conocimientos del alumno sino también su actitud respecto a atención en clase, aportación de opiniones, colaboración con sus compañeros, interés por superarse, etc. ya que de todo ello va a depender su posterior formación y su valor real a la hora de desempeñar su trabajo dentro de la sociedad.

Competencias transversales

1. Organiza y planifica el trabajo de forma eficiente y motivadora.
2. Recoge, analiza, sintetiza y gestiona adecuadamente la información significativa.
3. Soluciona los problemas y toma las decisiones adecuadas a los objetivos del trabajo que realiza.
4. Utiliza eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Realiza autocrítica del trabajo propio e interpersonal.
6. Desarrolla razonada y críticamente ideas y argumentos.
7. Lidera y gestiona grupos de trabajo.
8. Busca la excelencia y la calidad en su formación.
9. Domina la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
10. Trabaja de forma autónoma y valora la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Competencias generales

1. Conoce los principios teóricos de la música y ha desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
2. Muestra aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación e interpretación musical.
3. Interpreta correctamente la notación gráfica de textos musicales.
4. Reconoce materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva.
5. Conoce los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música, y está preparado para asimilar las novedades que se produzcan en él.
6. Conoce prácticamente uno o más instrumentos a un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
7. Aplica los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presentan en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
8. Argumenta y expresa verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
9. Está familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconoce los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y puede describirlos de forma clara y completa.
10. Acredita un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
11. Conoce los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y sabe aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
12. Conoce el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica, situando el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
13. Conoce las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
14. Está familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permiten entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
15. Comunica de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad, con un uso adecuado del vocabulario técnico y general.
16. Conoce la clasificación, características acústicas e históricas de los instrumentos musicales.
17. Crea y da forma a sus propios conceptos artísticos, habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
18. Dispone de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o interpretar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
19. Valora la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

20. Ha desarrollado capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
21. Conoce y es capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capacitan para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

Competencias específicas

Composición.

1. Conoce los principales repertorios de la tradición occidental y ha adquirido la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.
2. Reconoce y valora auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
3. Interpreta analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.
4. Saber aplicar las nuevas tecnologías al ámbito de la creación musical en una variedad de contextos y formatos, incluyendo las colaboraciones con otros campos artísticos.
5. Domina las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.
6. Conoce los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus posibles combinaciones.
7. Ha desarrollado adecuadamente el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.
8. Conoce las tendencias y propuestas más recientes en distintos campos de la creación musical.
9. Valora y conoce de forma crítica las tendencias principales en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.
10. Transmite verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.
11. Ha desarrollado una personalidad artística singular y flexible que le permite adaptarse a entornos y retos creativos múltiples.

SISTEMA DE EVALUACION

Se establecen dos períodos cuatrimestrales, el último de los cuales coincidirá con la evaluación final. Los alumnos serán evaluados de forma continua mediante la calificación en cada clase de los ejercicios que los alumnos realizaban en casa y que serán propuestos por el profesor, a la vez que se valorará la consecución de todas las competencias, así como su actitud en clase: interés, nivel de intervención en clase, aportación a los trabajos de los compañeros, etc. Una vez por cuatrimestre se realizará una evaluación del nivel alcanzado hasta ese momento por cada alumno. Para ello se tendrá en cuenta lo mencionado en el párrafo anterior además de una prueba oral,

práctica o escrita, realizada en clase, sobre los contenidos estudiados hasta ese momento. Si esta prueba no se superase, el alumno tendrá la posibilidad de repetirla (sólo en la convocatoria de Junio), después de haber realizado una serie de ejercicios referentes a los contenidos de dicha prueba.

La calificación de cada cuatrimestre será la media ponderada entre la calificación media de los ejercicios realizados en casa y el ejercicio de clase en relación de 70% y 30% respectivamente. La calificación final será la media entre los dos cuatrimestres.

Para la convocatoria de Septiembre será obligatorio entregar todos los trabajos propuestos por el profesor de los distintos instrumentos y formaciones, además de un ejercicio-examen teórico-práctico u oral sobre los contenidos de la asignatura.

8. ACTIVIDADES

1. Audiciones abiertas al público, en la que se escucharán las obras de los propios alumnos. Se realizará al menos una al final de curso, pudiéndose ampliar a una por cuatrimestre si existe material suficiente para ello.
2. Conferencias: Se ampliará el desarrollo intelectual del alumno mediante la participación de personas relevantes en el mundo del arte y el pensamiento.
3. Desarrollo de temas monográficos en clase a cargo de los propios alumnos.
4. Exposición de trabajos de análisis de alumnos de otras asignaturas del departamento, que aportarán otras perspectivas diferentes.
5. Asesoramiento del alumno, tanto desde el punto de vista estrictamente musical, como desde el punto de vista del papel que la música ocupa en nuestra sociedad, para dar una visión adecuada de las posibilidades futuras del alumnado en cuanto al desarrollo de una profesión de carácter musical, fin último de los estudios que se imparten en el Conservatorio.
6. Proponer a la Dirección del Centro la ampliación de los fondos bibliográficos relacionados con la materia impartida.
7. Fomentar la asistencia de los alumnos a actos musicales tanto dentro como fuera del conservatorio (conciertos, audiciones, conferencias, cursos, etc...)
8. Desarrollar las modificaciones a la programación que la experiencia aconseje, así como los resultados pedagógicos obtenidos. Se tendrá en cuenta la visión del alumno sobre dichas cuestiones.
9. Fomentar el contacto con otros departamentos similares de nuestro entorno geográfico, con objeto de intercambiar experiencias, información, bibliografía, etc. así como contemplar la posibilidad de realizar viajes de estudio dentro y fuera de nuestra ciudad.

9. SECUENCIACIÓN

CURSO 1º

OBJETIVOS

1. Adquirir el conocimiento técnico y de ejecución de los instrumentos tradicionales y su utilización en grupos instrumentales de cámara, aplicando

- conceptos básicos de instrumentación con el objetivo de comprender las limitaciones técnicas y acústicas de cada grupo e instrumento.
2. Adquirir la capacidad de resolver problemas texturales y de homogeneidad – heterogeneidad en instrumentaciones para grupos de cámara.
 3. Adquirir la capacidad analítica del aspecto instrumental.

CONTENIDOS

1. Clasificación de los instrumentos musicales
2. Estudio del origen y evolución, características técnicas y empleo de los instrumentos que se detallan a continuación, tanto en su uso tradicional como en la música contemporánea:
3. Cuerda (con arco): producción del sonido
 - a) Violín
 - b) Viola.- viola de amor
 - c) Violoncelo.- viola de gamba
 - d) Contrabajo
4. Orquestación para Cuerda
5. Viento madera: producción del sonido.- tubos abiertos y cerrados
 - a) Flauta.- flautín.- flauta contralto (sol o fa).- flauta bajo
 - b) Oboe.- corno inglés.- otros oboes (de amor, soprano, heckelphon)
 - c) Clarinete (sib y la).- requinto.- cl. contralto.- corno di bassetto.- cl. bajo.- cl. contrabajo
 - d) Fagot.- contrafagot.- sarrusofón
 - e) Saxofón
6. Viento metal: producción del sonido. posiciones
 - a) Trompa
 - b) Trompeta .-trompeta baja.- tr. aguda.- tr. sobreaguda.- corneta
 - c) Trombón tenor-bajo.- trb. contralto.- trb. bajo.- trb. contrabajo
 - d) Fliscornos y tubas
7. Percusión: características acústicas
 - a) Instrumentos de sonido determinado
 - b) Instrumentos de sonido indeterminado
8. Arpa
9. Piano
10. Clave
11. Otros instrumentos: guitarra.- acordeón.- instrumentos electrónicos
12. Pequeñas agrupaciones

TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURSO 1º

Se dedicará aproximadamente una semana para el estudio de cada instrumento y sus fines (p.e. flauta, flutín, flauta en sol y flauta bajo) y de las formaciones de cámara citadas. Una secuenciación orientativa será la siguiente:

Unidad \ Meses	IX	X				XI				XII			I
Unidad 1	X	X											
Unidad 2			X	X	X	X							
Unidad 3							X	X	X	X	X		
Unidad 4											X	X	X

	I		II				III			IV		V		VI
Unidad 5	X	X	X	X	X	X	X							
Unidad 6							X	X	X	X				
Unidad 7										X	X			
Unidad 8												X		
Unidad 9													X	
Unidad 10													X	
Unidad 11														X
Unidad 12														X

CURSO 2º

OBJETIVOS

1. Estudiar la orquesta como un instrumento, su evolución. Conocer la evolución histórica de la orquestación desde el barroco hasta el clasicismo.
2. Adquirir los conceptos de texturas y recursos de orquestación.
3. Ampliar el conocimiento técnico de ejecución de los instrumentos a través de la incorporación de recursos simples que posibiliten transformaciones tímbricas.
4. Operar con el binomio diferencia - similitud de planos sonoros, formales y texturales.

CONTENIDOS

1. Criterios de analogía entre las diferentes familias a partir de los cambios tímbricos.
2. La orquesta barroca concertante. Texturas. Contrapunto y duplicaciones.
3. Transcripción de los movimientos de Trío Sonata y Suites.
4. La orquesta clásica. Balance. Texturas. Planos.
5. Limitación de la orquestación en relación de los parámetros del sonido.
6. Transcripción de los movimientos de la Sonata.

TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURSO 2º

1º Cuatrimestre La orquesta barroca

Unidades didácticas

1- 6. La Trío Sonata y el Concerto grosso. Planificación de la plantilla y su uso a base del binomio homogeneidad - contraste. El movimiento concertante. El movimiento fugato: textura contrapuntística. El movimiento de solista: el bajo continuo; la ornamentación. Los movimientos de la Suite. Plantillas más amplias. Texturas contrapuntísticas y

homofónicas. Géneros vocal – instrumentales. Movimientos corales de Oratorios. Duplicaciones idénticas y variadas.

2º Cuatrimestre La orquesta clásica

Unidades didácticas

7 – 12 Conocimiento de la planificación de la orquestación a base de homogeneidad y contraste. El funcionamiento de los bloques de instrumentos homogéneos dentro de la orquesta. La densidad de la textura. Planos: melodía y acompañamiento, pedales. Los conceptos de continuidad y discontinuidad tímbrica. Inicio a la ampliación del bloque de viento metal.

Unidad \ Meses	IX			X			XI					XII				I	
Unidad 1 - 6	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	I		II				III				IV			V			VI	
Unidad 7 - 12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

EVALUACIÓN

1. Se evalúa el dominio del contrapunto y la armonía para la orquestación de las piezas barrocas y clásicas propuestas por el profesor.
2. Se evalúa la planificación para la orquestación según la forma de la pieza.
3. Se evalúa la realización de la orquestación según las características propias del estilo estudiado.
4. Se evalúa la capacidad analítica a partir de la partitura orquestal.

CURSO 3º

OBJETIVOS

1. Ampliar el conocimiento técnico de ejecución de los instrumentos a través de la incorporación de recursos que posibiliten transformaciones tímbricas.
2. Estudiar el proceso de ampliación de la orquesta.

CONTENIDOS

1. Criterios de analogía entre las diferentes familias a partir de los cambios tímbricos.
2. La orquesta romántica. Texturas. Duplicaciones.
3. El funcionamiento de los instrumentos de viento metal en la orquesta romántica.
4. Transcripción de piezas de carácter del repertorio pianístico.
5. El discurso dramático en el poema sinfónico. Contraste.
6. La orquesta impresionista. Cambio de función de los bloques homogéneos dentro de la orquesta.
7. El arpa y la percusión en la orquesta impresionista.
8. Transcripción de piezas de la literatura pianística de Debussy.

TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURSO 3º

Unidad \ Meses	IX			X			XI					XII				I	
Unidad 1 - 5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	I		II				III				IV			V			VI	
Unidad 6 - 8	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

EVALUACIÓN

1. Se evalúa el dominio de la armonía y la énfasis de la melodía para la orquestación de las piezas románticas propuestas por el profesor.
2. Se evalúa el conocimiento del lenguaje impresionista con especial hincapié en el cambio en la relación de los diferentes planos.
3. Se evalúa la planificación para la orquestación según la forma de la pieza.
4. Se evalúa la realización de la orquestación según las características propias del estilo estudiado.
5. Se evalúa la capacidad analítica a partir de la partitura orquestal.

CURSO 4º

OBJETIVOS

1. Conocer las nuevas técnicas de orquestación desde la música del siglo XX hasta la actualidad.
2. Planificar el timbre como un factor más de la composición.
3. Adquirir el conocimiento sobre las nuevas técnicas instrumentales.

CONTENIDOS

1. Disolución de los bloques: la orquestación fragmentada. Klangfarbenmelodie.
2. Superficies tímbricas de diferentes densidades: nueva formación de bloques homogéneos mediante la diversificación de las voces: micropolifonía, melodía de clusters.
3. Combinaciones particulares de timbres.
4. Ampliación de los conocimientos sobre la plantilla de percusión.
5. Técnicas instrumentales especiales en la orquesta.

TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURSO 4º

Unidad \ Meses	IX		X				XI				XII			I
Unidad 1 - 2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	I		II				III				IV			V			VI	
Unidad 3 - 5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

EVALUACIÓN

1. Se evalúa el dominio de la técnica dodecafónica para la instrumentación de piezas.
2. Se evalúa el conocimiento del estilo aleatorio para la formación y manejo de superficies tímbricas (cluster, micropolifonía, polimelodía).
3. Se evalúa la planificación para la orquestación a base de homogeneidad y contraste.

4. Se evalúa la realización de la orquestación según las características propias del estilo estudiado.
6. Se evalúa la capacidad analítica a partir de la partitura orquestal.

10. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- ADLER, Samuel. *El Estudio de la Orquestación*. Nueva York, Norton, 3ª ed. 2002
- CASELLA, Alfredo y MORTARI, Virgilio. *La técnica de la orquesta contemporánea*. Buenos Aires, Ricordi, 1950
- CHARLES SOLER, Agustí: Instrumentación clásica y contemporánea: Vol 1: Viento madera, viento metal y voz. Rivera Mota, 2008
- CHARLES SOLER, Agustí: Instrumentación clásica y contemporánea: Vol 2: Percusión y teclado. Rivera Mota, 2005
- JOST, Peter. *Instrumentación. Historia y transformación del sonido orquestal*. Cornellà de Llobregat, Idea Books, 2005
- PISTON, Walter. *Orquestación*. Madrid, Real Musical, 1984
- RIEMANN, Hugo. *Compendio de instrumentación*. Barcelona, Labor, 1928.
- RIMSKY-KORSAKOV, Nicolai. *Principios de orquestación*. Buenos Aires, Ricordi, 1946.
- VOLBACH, Fritz. *La orquesta moderna*. Barcelona, Labor, 1928.